

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA LABORATORIO GUIJARRO LASA S.A.**

El día de hoy 30 de marzo del año dos mil diez y ocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles Juan Ignacio Pareja de 587 y Simón Cárdenas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **LABORATORIO GUIJARRO LASA S.A.**

Actúa como Presidente por esta ocasión en la junta el Dr. Diego Jami V.; y actúa como Secretario, el señor David Pazmiño Amores.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, según el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>CAPITAL</b>
MARCO ANTONIO GUIJARRO RUALES	1440	1440
ANDREA CAROLINA GUIJARRO MORENO	180	180
JUAN PABLO GUIJARRO MORENO	180	180
<b>TOTAL</b>	<b>1800</b>	<b>1800</b>

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Dirección declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 y su respectivo Balance.**

2. Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2017
3. Conocimiento del Informe de Gerente.
4. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.
5. Conocimiento sobre la distribución de beneficios sociales.
6. Nombramiento del comisario para el nuevo periodo 2018 y fijación de honorarios.
7. Lectura y aprobación del Acta.

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

**1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 y Balance.**

Toma la palabra el señor MARCO ANTONIO GUIJARRO RUALES actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el año 2017, fue un año con una baja considerable en el negocio pese a su gestión se logró obtener un resultado final negativo generando pérdidas por lo cual manifiesta que las ventas no crecieron, si no tan solo se estabilizaron conforme puede apreciar los asistentes a la junta el balance puesto en sus manos.

**2. Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra nuevamente el Señor Marco Antonio Guijarro actual gerente de la compañía y pone en conocimiento a la junta el balance, dando lectura de forma detallada; una vez que se ha dado lectura del mismo los accionistas proceden a aprobarlo por unanimidad.

**3. Conocimiento del Informe de Gerente.**

Toma nuevamente la palabra el señor MARCO ANTONIO GUIJARRO RUALES actual Gerente de la compañía, y expone a la junta su gestión realizada en el periodo 2017, en el mismo expresa que no obtuvo mayores movimientos considerables en relación al año pasado, pero el resultado con los clientes es medianamente satisfactorio, de igual forma manifiesta a la junta que pese a la proyección que se mantenía se logró incrementar clientes, y mantener los mismos, deseando que se obtenga una utilidad en el año próximo y el compromiso de trabajar para que salir adelante en el nuevo año.

#### **4. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.**

Toma la palabra la señora Comisaria Silvia Moreno, la misma que manifiesta que la compañía se encuentra en total orden y funcionamiento, manifestando su conformidad y satisfacción sobre la misma, y total acuerdo con los informes y estados financieros planteados.

#### **5. Conocimiento sobre la distribución de dividendos.**

La gerencia pone a deliberación de la junta y sugiere: que puesto que no se obtuvo la utilidad proyectada, si no el rango muy por debajo de lo esperado lo obtenido sea re invertido en la compañía para tratar de capitalizar y buscar nuevas operaciones para el presente año.

Luego de una breve deliberación la propuesta es aceptada por unanimidad.

#### **6. Nombramiento del comisario para el nuevo periodo 2018 y fijación de honorarios.**

Toma la palabra el Señor Juan Pablo Gujarro y mociona a la junta que el comisario designado para el nuevo periodo sea designado al futuro, pero la fijación del honorario vaya acorde al nuevo presupuesto y la fijan en la cantidad de 200Usd.

#### **7. Lectura y aprobación del Acta**

El señor secretario concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las 16h00, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.



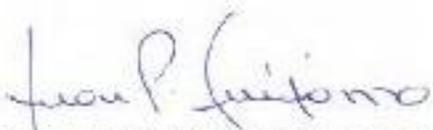
MARCO ANTONIO GUJARRO RUALES

**ACCIONISTA**



ANDREA CAROLINA GUJARRO MORENO

**ACCIONISTA**

  
JUAN PABLO GUJARRÓ MORENO

**ACCIONISTA**

  
DR. DIEGO JAMI V.

**PRESIDENTE Ad-Hoc**

  
DAVID PAZMIÑO AMORES

**SECRETARIO AD-HOC**